

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Torrent

2026/04790 *Anuncio del Ayuntamiento de Torrent sobre la concesión demanial directa para la implantación de una estación de inspección técnica de vehículos en parcela municipal situada en el polígono industrial Mas del Jutge por la Sociedad Valencia de Inspección Técnica de Vehículos, SA. Expediente: 3045/2026.*

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Torrent por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20/04/2026, ha acordado aprobar el Proyecto y el Pliego de condiciones particulares que han de regir la concesión demanial directa para la implantación de una estación de Inspección Técnica de Vehículos en parcela municipal situada en Camino Pared Decantó n.º 13, en el polígono industrial Mas del Jutge, por la Sociedad Valenciana de Inspección Técnica de Vehículos.

En virtud de lo expuesto, se informa que el Proyecto y el Pliego de condiciones Particulares que rigen la presente concesión demanial, se encuentran publicados en la web municipal:

<https://torrent.es/va/perfil-del-contractant/expedients-de-patrimoni/>

Se abre el plazo de treinta días hábiles para la presentación, por parte de la Sociedad Valenciana de Inspección Técnica de Vehículos, de la documentación referida al Pliego de condiciones particulares, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Torrent, 22 de abril de 2026.—La alcaldesa, PD (DA 2025-1943) la concejala del Área de Gobierno de Administración, Personal, Patrimonio, D. Económico, Información y Mujer, M.^a Amparo Chust Giménez.

